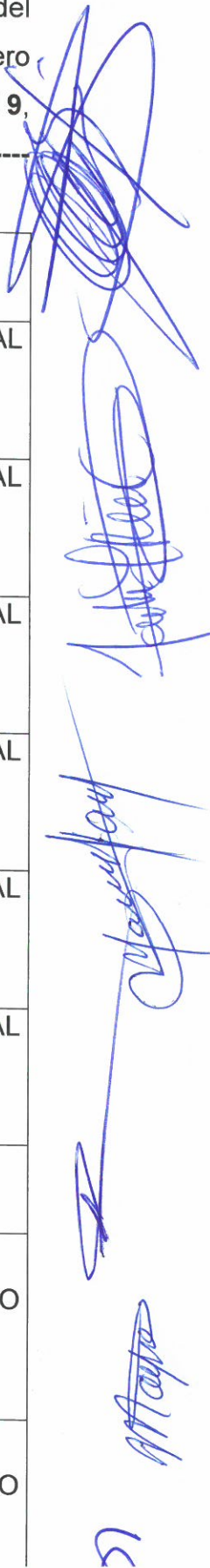


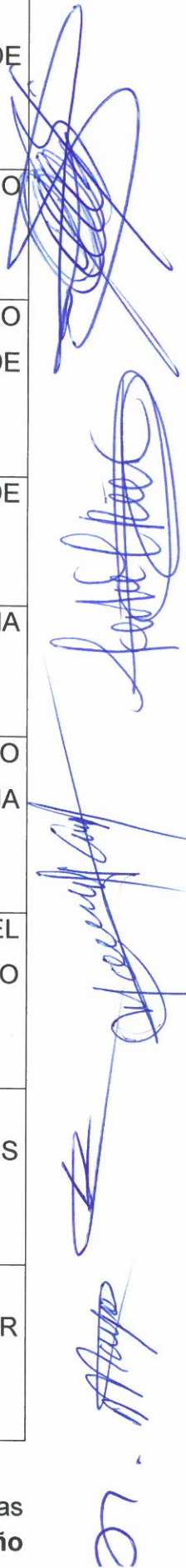
En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:30 horas del 28 de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejero Presidente, para celebrar la **1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 9**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C.LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
C.JOSE MANUEL EUFRACIO SABIDO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANDREA RAMOS FABIAN	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.SANDRA LUZ RIVERA CHAIREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.FABIOLA SÁEZ SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. EVA LILIANA PÉREZ DOMÍNGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C.OCTAVIO ALDAHIR SERRANO SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. MAYRA MORA NUÑO	SECRETARIA(O) FEDATARIA(O)
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. RODOLFO CARRILLO BUITRON	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. CESAR OMIROM RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. KENIA RUBÍ VALDIVIA TORRES	REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA;
C. AARON DIAZ ROBLEDO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;
C. CRISTOPHER BRAND GUERRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS;
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DE FUERZA POR MÉXICO.



ACTA: 01/ORDI/28-03-24

viendo por las distintas plataformas del instituto estatal electoral ,así mismo y en estricto cumplimiento de los principios rectores que rigen a este instituto de manera particular al principio de máxima publicidad hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas institucionales-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria Fedataria, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el *quórum* valido para sesionar-----

SECRETARIA FEDATARIA: Muy buenas tardes a todos los presentes por instrucciones del consejero presidente me permito pasar lista para la sesión ordinaria primeramente las consejerías electorales y posteriormente las representaciones a partidos políticos con acreditación ante este consejo electoral-----

SECRETARIA FEDATARIA: Presidencia, Lauro pablo briones.

CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera numeraria, Fabiola Sáez Sánchez.

CONSEJERA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejero numerario, José Manuel Eufrasio Sabido Chávez.

CONSEJERO NUMERARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera numeraria, Andrea Ramos Fabián.

CONSEJERIA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera numeraria, Sandra Luz Rivera Chairez.

CONSEJERIA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejero supernumerario, Octavio Aldahir Serrano Sánchez.

CONSEJERO SUPERNUMERARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera supernumeraria, Eva Liliana Pérez Domínguez.

CONSEJERA SUPERNUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: Posteriormente paso con los partidos políticos.

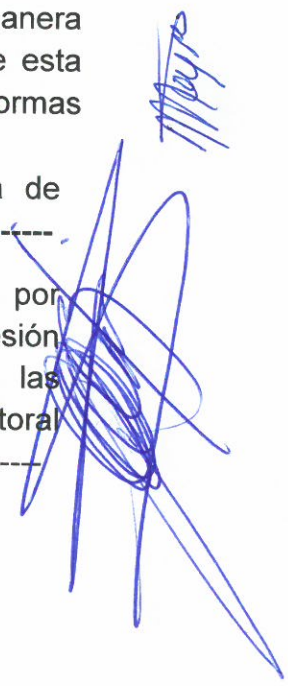
SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Propietario: José Armando Mancillas Ibarra.

Suplente: Urbano Chávez Colecio.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Propietario: Rafael Alejandro Aguirre Reyes.

Muyto








ACTA: 01/ORDI/28-03-24

Propietario: Rodolfo Carrillo Buitrón.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: Suplente: Saúl Sergio Alejandro Gómez Rodríguez.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Propietario: Cesar Omicron Rodríguez Díaz.

Suplente: Luis René Torres Garibay.

-

SECRETARIA FEDATARIA: MOVIMIENTO CIUDADANO.

Propietario: Miguel Ángel Uribe Torres

Suplente: Kenia Rubí Valdivia Elizondo.

SECRETARIA FEDATARIA: MORENA.

Propietaria: Rebeca Valle Hernández.

Suplente: Rebeca Hernández Hernández.

SECRETARIA FEDATARIA: ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.

Propietaria: Aarón Díaz Robledo.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: Suplente: Cristopher Brand Guerra.

-

SECRETARIA FEDATARIA: FUERZA POR MÉXICO.

-

SECRETARIA FEDATARIA: Por lo consiguiente es todo señor presidente; se cuenta con cinco (5) consejerías electorales y dos (2) representantes partidistas, por lo que existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se instala le sesión y los acuerdos que se tomen, serán válidos y legales; Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente. -----

Aprobación en su case, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupara la bodega electoral para resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a signature at the top right, a large scribble in the middle right, and several other signatures extending down the right margin.

ACTA: 01/ORDI/28-03-24

Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y correspondencia despachada del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 17 al 28 marzo de 2024.

Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla; durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Asuntos Generales.

SECRETARIA FEDATARIA: Es cuanto señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos. -----

Me permito, esta presidencia anotarme en primera ronda de participantes y me indiquen, quienes más desean participar sobre el orden del día. -----

OK, muchas gracias, me permito proponer la inclusión de un punto del orden del día, correspondiente al sorteo para determinar el orden de prelación que las consejerías distritales numerarios, sustituirán a la presidencia en las faltas temporales; De conformidad con el artículo 72 párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Baja California, para quedar como el punto cinco (5) y el corrimiento del consecutivo subsecuente. -----

¿Alguien más en esta primera ronda? -----

No habiendo más comentarios, secretaria someta a votación la propuesta del orden del día, por favor, con la modificación planteada, por parte de la presidencia.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejo presidente, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales, si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, con la modificación planteada, por lo que se les solicita se sirvan de manifestar el sentido de su voto, levantando la mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día, con la modificación planteada, es cuanto señor presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE: Con la cuenta que se da a la presidencia: En este momento secretaria de fe que se está integrando la representante suplente del partido movimiento ciudadano y en virtud de que no le ha sido tomado protesta, también que se le tome protesta, pero de fe para el acto por favor.

-----**IMPLEMENTACIÓN DE PRÓTOCOLO SOLEMNE**-----

SECRETARIA FEDATARIA: Se le toma protesta a la representante suplente del partido movimiento ciudadano.

Levantado la mano derecha por favor (hacia la bandera), ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representante del partido político movimiento ciudadano ante este Consejo Distrital Electoral? -----

REPRESENTANTE PARTIDISTA: ¡Si, protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

—Puede ocupar su lugar, muchas gracias. -----

—Bueno continuando con la sesión, eh, con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión, secretaria proceda con el primero punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: En su caso, la aprobación al proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el lugar que ocupara la bodega electoral para resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, las que así lo requieran, me indican quienes desean participar. -----

No habiendo comentarios secretaria, someta a votación el proyecto de acuerdo por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acta sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejo Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria fedataria, con la cuenta que se le da a esta presidencia con 5 (cinco) votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el relativo a la Aprobación, en su caso. del provector



ACTA: 01/ORDI/28-03-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas Gracias, queda a consideración del pleno el Acta de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen hacerlo. -----

No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en merito por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acta sometida a su consideración (*con la modificación planteada*), por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Por instrucciones del Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias y con la cuenta que se le da a este presidente con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acta de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

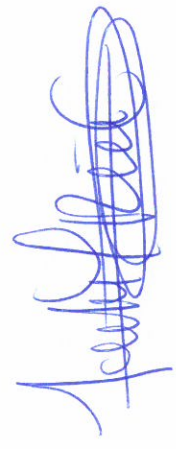
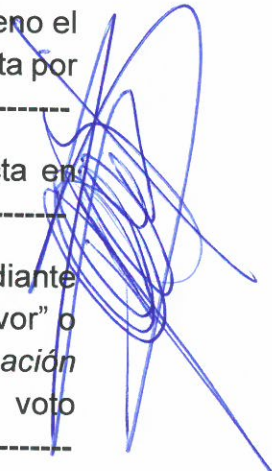
SECRETARIA FEDATARIA: Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 17 de marzo al 28 marzo de 2024. El cual corresponde a 1 oficio recibido y 27 despachados, es cuanto señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. Nada más para hacer la aclaración de los presentes, en esta mesa de sesiones cualquier aclaración se lleva el control y está a disposición de ustedes por si necesitan ver alguno de los oficios que se les esta mencionando por parte de la secretaria fedataria. Muchas gracias Secretaria Fedataria queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios damos por rendido el informe de la secretaria de este Distrito Electoral, Secretaria por favor proceda con el siguiente punto del orden día.

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación del personal que tendrá acceso a la bodega electoral, así como de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla; durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.---

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas Gracias, Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para la aprobación del



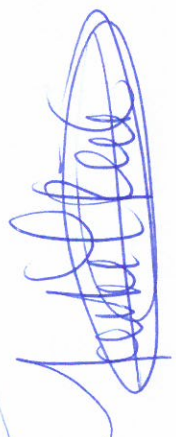
ACTA: 01/ORDI/28-03-24

No habiendo comentarios, Secretaria fedataria, nada más de fe del representante que se está en este momento incluyendo en la mesa. -----

SECRETARIA FEDATARIA: participa el representante propietario del PES, adelante. -----

AARON DIAZ ROBLEDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Con su venía presidencia. Yo primero tengo que agradecer al instituto la atinada visión de tener un local de esta calidad al instituto, veo que es uno de los mejores, incluso muchos guardan mucha incomodidad y este tiene todo lo contrario, tiene la posibilidad de ser un lugar muy digno para llevar a cabo nuestros trabajos; Que tiene que ver esto, tiene que ver mucho porque quisiera expresarles que las personas que ustedes me consignan, son tres personas que no conozco, no sé quiénes son y me las propones para que tengan que cuidar unas de las partes más delicadas físicamente hablando de este recinto electoral, entonces, también hay que decir que nuestro recinto a pesar de que tiene muchas cosas virtuosas, advierto que no es un lugar seguro, porque está rodeado de ventanales arriba y abajo que no tienen protección para el acceso, el almacén si quiero entender que es ese, desde una vez les expresó que no, no me es grato decir que eso sea un almacén, porque es muy fácil de acceder hacia adentro, obviamente cuando no esté nadie no, hablo de seguridad; el tema es seguridad, incluso recuerdo que algunos distritales la puerta que tenían en el almacén era metálica y un sistema de seguridad muy importante, lo cual no advierto en este momento. Entonces mi consideración es por favor díganos, quien, con base a que tres damitas son las personas encargadas, porque pues no las conozco y tampoco he visto las bitácoras si ya está, porque pues si va a correr este acuerdo desde el día que se apruebe pues debe ya existir una bitácora autorizada por presidencia donde tengamos un folio, una foja de quién accede, quien no accede y no sé si me la puedan mostrar para que no vaya a ser sustituida por otra, es un tema delicado, tema es de cómo ustedes lo mencionan en sus acuerdos, !El tema es de seguridad nacional; y como tal me gustaría que lo viéramos así, es cuanto presidencia..

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, en contestación específica a sus comentarios, realmente agradezco la preocupación y las observaciones que me está haciendo y en contestación a ello, tienen respuesta muy clara y muy precisa; 1. Los ventanales que estamos viendo alrededor son interiores, todo al rededor se tiene reja, todo al rededor tiene barda, lo que se ve, no son muros perimetrales, el perímetro está más allá, entiendo que se pueden brincar del perímetro y después del perímetro introducirse al recinto de esta sede distrital, pero es una segunda barrera, pero lo tomaré en cuenta y daré aviso a recursos materiales que si de alguna forma pueden reforzar esos ventanales, Si, y entiendo la preocupación, ahora el acuerdo que estamos brindando es únicamente porque el INE nos pide la ubicación no la construcción, ahorita primero nosotros le estamos diciendo dentro de este recinto donde la voy a poner, entonces únicamente lo que está aprobando



ACTA: 01/ORDI/28-03-24

contratados y como atinadamente el representante de Encuentro Solidario nos dice que algunos apenas se están habilitando para que funcionen con energía eléctrica, con agua y aquí ya tenemos muy avanzado todas esas circunstancias, estamos operando; entonces el INE, dice, dime donde contrataste de pérdida, donde vas a poner la bodega, es ese momento en el que nos encontramos, es nada más para informar al INE,, aquí si tengo donde ubicarla, un planito de donde la voy a ubicar, el siguiente paso para nosotros y de verdad que compartimos lo mismo, dijimos que esa puerta no era suficiente, estamos poniendo un resguardo que al final les vamos a mostrar, porque si se hizo un reforzamiento de las paredes y este como ven todos eran los mismos cubículos como con acrílicos y pedimos que se reforzaran esos acrílicos, que se pusiera un refuerzo, otra pared, se creó otra pared dentro de esos acrílicos y la puerta como es una hecha a la medida la están construyendo, están construyendo la puerta el constructor en lo personal me dice - tengo el problema de donde voy a poner los barrotes- están solucionando eso, de verdad que si aprecio esas observaciones tan minuciosas pero ya se están atendiendo a excepción de los barrotes que pudiesen poner alrededor son bastantes, oh en determinado momento no sé cómo lo cubran pero lo pasaré para que se haga de su conocimiento al consejo general.

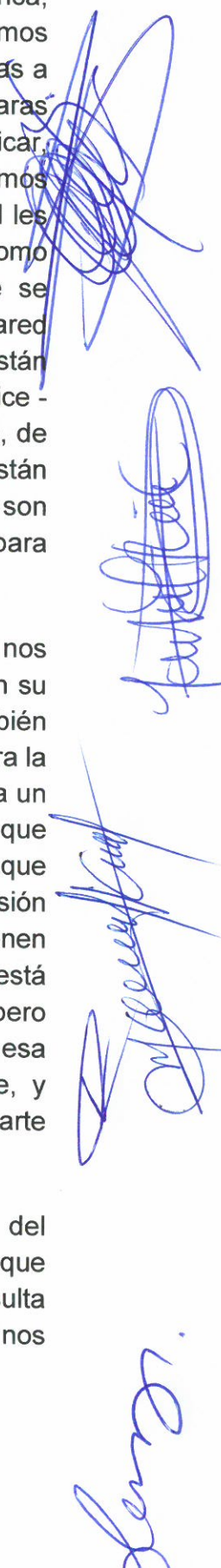
Sobre las personas que como también en acatamiento a los lineamientos que nos ordena el INE, tenemos que decirle en este momento, quienes son los que en su momento llevarán la bitácora, no que en este momento se están llevando, también ese momento del procedimiento, todavía no llevamos bitácora, porque la bitácora la llevamos una vez que tengamos material adentro y que se cierre y que se haga un sesión en el cual se clausure la puerta, y que entonces si ya nadie va entrar, sin que tenga un Fe pública a la Persona que lo abra y que estén, inclusive cada que abrimos la puerta se les notifica a ustedes habiendo sesión o no habiendo sesión se les notifica por alguna circunstancia apremiante de que se tenga que abrir, tienen que estar presentes ustedes, entonces esa bitácora se llevará es muy estricta, está bajo el resguardo de la fedataria y del suscrito para llevar a cabo ese control, pero por lo pronto el INE me exige decir, oye dentro de tu personal quien va a llevar esa bitácora: !ah pues lo que se está proponiendo es estas personas las que, y Delegada, ¿se encuentra alguna de las 3 presentes ?, de las propuestas por parte de usted, ¿quién y quiénes son?

Si gustan pasar para este lado; Es nuestra Delegada de procesos, por parte del Instituto que nos está apoyando con todos los procedimientos y las personas que se proponen por parte de procesos, solamente hay una que tenía una consulta médica que no vino el día de hoy, que nos pidió dispensa que tenía terapia. ¿Si nos puedes decir tu nombre y de qué estás encargada o cómo estás?

(Hace uso de la voz Personal propuesto)

-Mi nombre es Selene Coronado Dones y yo soy Técnico del Distrito número 9

CONSEJERO PRESIDENTE: -Pero para que se te propone a ti?



PERSONAL DEL DISTRITO 9: -Emanuel de Jesús Romero Leal

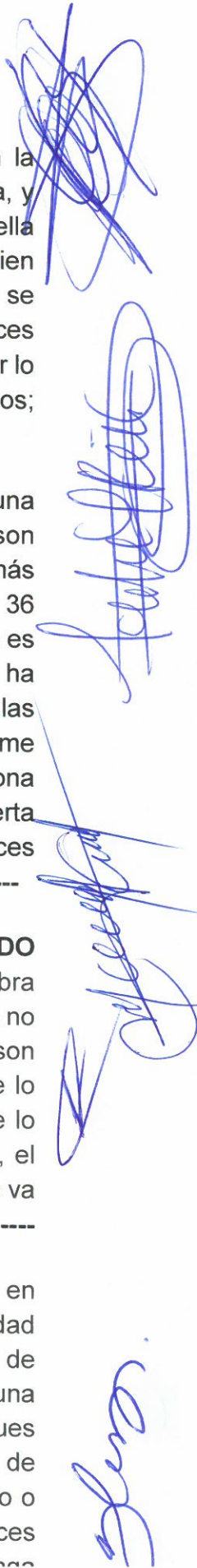
CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Y él de que está?

Realmente las personas que se le llaman control de bodegas es porque en la mecánica que hacemos, en la puerta se pone a la persona que lleva la bitácora, y el no sale nada, se pone en la puerta, se pone una meza y no sale nada sin que ella lo autorice o lo esté controlando y lo anote y adentro tiene que estar alguien moviendo las cajas, que realmente los paquetes electorales que es donde se transforman porque ya salieron como boletas y nos regresan como votos, entonces adentro de esos paquetes electorales van a contener entre otros documentos por lo principal, ahora sí que lo que resguardamos como oro nosotros que son los votos; entonces adentro el joven nos va estar ayudando en cargar y estar llevando.

¿Cuántas casillas tenemos hasta ahorita? 370 vueltas tiene que dar mínimo una vez, mínimo, porque hay unas que las sacamos hasta 3 veces, entonces son alrededor de 900 vueltas allá adentro, entonces procurásemos que sean gente más joven y que tenga ánimos de estar, porque se avientan a veces hasta, no sé, 36 horas allá adentro, nomás salen a comer, al baño y regresan, entonces el joven es quien nos apoyaría. - no lo estoy espantando, pero eso, le van a tocar-, este ha habido varias anécdotas de gente que casi casi se desmaya ahí adentro de las bodegas, porque es muy caliente y dan vueltas y vueltas y cargar. Entonces me comprometo que para la siguiente sesión a la tercera persona que es una persona muy experimentada que es Grecia Hilario González, es una persona muy experta en manejo de ese tipo, ella en otros tiempos también ha sido Delegada. Entonces pues licenciado Aarón espero que sea satisfactoria la presentación. -----

AARON DIAZ ROBLEDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Gracias por el uso de la palabra presidencia, yo pues lo único que me queda decir es felicidades y al joven, pues no sé si sea felicidades, oh se sacó la rifa del tigre rasurado, porque la verdad que son muy pesadas, ya es tiempo de calor en un lugar cerrado y pues más vale que lo pongan a correr desde ahorita para que ese día tenga la condición física y me lo alimentan bien, porque me ha tocado esas experiencias y la verdad, el estrés, el calor, la rapidez con que se maneja todo, es de verdad de mucho respeto lo que va a hacer. -----

Gracias sin duda yo agradezco la posibilidad que me lo presenten y estaremos en vísperas que nos puedan presentar a la persona que falta, yo el tema de seguridad se lo hago ver desde ahorita para lo que se tenga que hacer , aquí el tema es de que si a ustedes les va bien, a todos nos va ir bien, si llega a pasar alguna incontinencia y no la previmos en los tiempos, o lo anunciamos previamente, pues nos vamos a quejar, porque ustedes va a hacer una labor titánica y al final de cuentas si pasa alguna incontinencia y se les facilito a quien venga algún relajo o algo, pues se van a llevar todo su trabajo que dignamente están haciendo, entonces lo aviso y lo nongo a consideración una tabla roca, no creo que se algo que tenga



ACTA: 01/ORDI/28-03-24

felicito, gracias por atender las palabras que yo les expreso, y es cuanto presidencia. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias representante, algún otro representante quiere hacer uso de la voz, a partir de que estos comentarios. OK, no habiendo más comentarios secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo de mérito, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Por instrucciones del Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto, es cuanto señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito, secretaria por favor procesada con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al sorteo para determinar el orden de prelación en las cual las consejerías distritales numerarias sustituirán a la presidencia en sus faltas temporales, de acuerdo de conformidad con el artículo 72, del párrafo segundo de la Ley Electoral de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, para atender este punto, solicito que nos explique, la dinámica a llevar, para llevar a cabo el sorteo que se menciona. ---

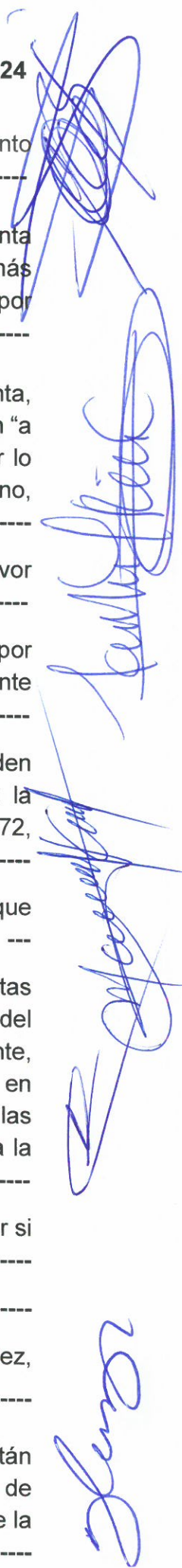
SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto, para el sorteo serán utilizadas papeletas que contienen el nombre de las consejerías electorales numerarias integrantes del consejo distrital electoral, procediendo a doblarlas e introducir las en el recipiente, para revolver las mismas, y se procederá a extraer una a la vez, mencionando en voz alta el nombre correspondiente, así conforme orden en que fueron extraídas las papeletas se definirá el orden de prelación en las consejerías que sustituirán a la presidencia en sus faltas temporales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, se somete a consideración de cuenta por si existe alguna duda de cómo se va a proceder a hacer el sorteo. -----

No habiendo comentarios, secretaria fedataria proceda a realizar el sorteo. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Con gusto, me permitiré extraer una papeleta a la vez, dando lectura al nombre de la consejería respectiva. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Nada más para los que están presentes, aquí están las papeletas, aquí está la papeleta de la consejera Sandra Luz Rivera Chávez, de José Manuel Eufracio Sabido Chávez, de Andrea Ramos Fabián, y Por último de la consejera numeraria Fabiola Saenz Sánchez. -----



ACTA: 01/ORDI/28-03-24

SECRETARIA FEDATARIA: Como número uno sale Sáenz Sánchez Fabiola, como número dos sale Andrea Ramos Fabián, como número tres José Manuel Eufrazio Sabido Chávez, y como número 4 Sandra Luz Rivera Chairez. Es cuanto señó presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, con ello damos por concluido el procedimiento de referencia. Secretaria fedataria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

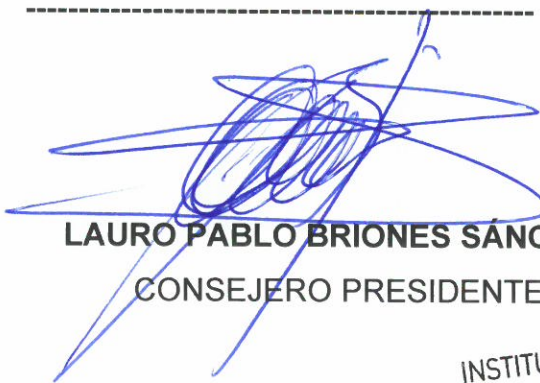
SECRETARIA FEDATARIA: Es lo relativo a asuntos generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad, con el artículo 16 numeral 1 del reglamento interior, consulto al pleno, ¿alguien desea incorporar algún tema para discusión en este punto, que no requiera examen previo de documentos? -----

Por lo cual y agotado el orden del día, no habiendo más comentarios, en virtud de que no existen más asuntos por tratar, siendo las 17 horas con 5 minutos del 28 de marzo de 2024, damos por concluida esta sesión, por su presencia y atención, muchas gracias a todos ustedes y los que se encuentran con nosotros en vía remota, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **12** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el consejero presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Conste -----



LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



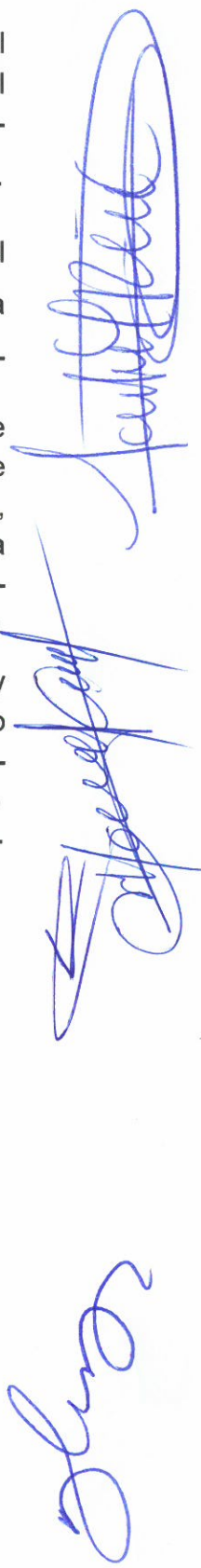
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA



MAYRA MORA NUÑO
SECRETARIA FEDATARIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO
18 ABR 2024
CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL 09



En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:30 horas del 14 de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejero Presidente, para celebrar la **2^{da} especial extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 9**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. ----

C.LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
C.JOSE MANUEL EUFRACIO SABIDO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ANDREA RAMOS FABIAN	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.SANDRA LUZ RIVERA CHAIREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.FABIOLA SÁEZ SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. EVA LILIANA PÉREZ DOMÍNGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C.OCTAVIO ALDAHIR SERRANO SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. MAYRA MORA NUÑO	SECRETARIA(O) FEDATARIA(O)
C. VICTOR HUMBERTO AMERICANO MENA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. IRMA VIANEY SALOMON SAUCEDA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. _____	REPRESENTANTE

M. Ramos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

C. RODOLFO CARRILLO BUITRON	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. CESAR OMIROM RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. RODRIGO ARTURO TRUJILLO Y MALDONADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. REBACA VALLE HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA;
C. AARON DIAZ ROBLEDO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;
C. LUIS MIGUEL ÁNGEL URIBE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO;
C.	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS;

M. Rojas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días, siendo las **10 horas con tres minutos** del día **14 de abril de 2024**, se inicia esta 2 sesión extraordinaria denominada sesión especial del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial de las bienvenida a las consejerías electorales y a las representantes de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan, así mismo y en estricto cumplimiento de los principios rectores que rigen a este instituto de manera particular al principio de máxima publicidad hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas institucionales-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretaria Fedataria, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el *quórum* valido para sesionar-----

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

ante este distrito, por lo cual se procede a tomar la protesta de la ley correspondiente, pasar al frente por favor.. -----
(se acerca el representante de fuerza por México)

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Hay algún partido que no este acreditado, que acaba de llegar?

-----**IMPLEMENTACIÓN DE PRÓTOCOLO SOLEMNE**-----

Personas representantes del partido político, con el brazo derecho extendido, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Distrital Electoral. -----

REPRESENTACIÓN DE PARTIDO POLÍTICO: Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Fuerza por México (todos) ¡si protesto!, -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

a continuación comenzaremos con el tomo de lista, -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta 2 sesión extraordinaria especial, primeramente por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.

SECRETARIA FEDATARIA: Presidencia, Lauro pablo briones.

CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera numeraria, Fabiola Sáez Sánchez.

CONSEJERA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejero numerario, José Manuel Eufrasio Sabido Chávez.

CONSEJERO NUMERARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera numeraria, Andrea Ramos Fabián.

CONSEJERIA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera numeraria, Sandra Luz Rivera Chairez.

CONSEJERIA NUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejero supernumerario, Octavio Aldahir Serrano Sánchez.

CONSEJERO SUPERNUMERARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: consejera supernumeraria, Eva Liliana Pérez Domínguez.

CONSEJERA SUPERNUMERARIA: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: a continuacion pasaremos con los partidos políticos.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

M. Pérez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

Irma Vianey Salomon Saucedo.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Rafael Alejandro Aguirre Reyes.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO DEL TRABAJO.

Rodolfo Carrillo Buitrón.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Cesar Omicron Rodríguez Díaz.

SECRETARIA FEDATARIA: MOVIMIENTO CIUDADANO.

Rodrigo Arturo Trujillo y Maldonado.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: MORENA.

Rebeca Valle Hernández.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente

SECRETARIA FEDATARIA: ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.

Propietaria: Aarón Díaz Robledo.

REPRESENTANTE PROPIETARIO: Presente.

SECRETARIA FEDATARIA: y quien se integra a este nuevo, es partido fuerza por México.

Es cuanto señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Nos podria dar su nombre, para que quede en la, por favor. -----

REPRESENTANTE FUERZA POR MÉXICO: Buenos dias a todos, Miguel Ángel Uribe Torres, servidor. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy amable, muchas gracias,

SECRETARIA FEDATARIA: Consejero presidente me permito informarle que se cuenta con asistencia, existe en esta sesión quórum.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Me da cuenta de cuantos son presentes. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Son cinco (5) consejerias electorales, en este momento acaba de llegar con nosotros el representante propietario Cesar Omicron Rodríguez Díaz. Entonces contamos con la asistencia de 7 representaste politicos en este distrito. y cinco consejerias electorales numerarias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y con la cuenta que se le da a este presidente existiendo quórum legal, se instala le sesión y los acuerdos que se tomen, serán válidos y legales; Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que si, la propuesta del orden del día es la siguiente. -----

NÚMERO UNO: Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto



ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

NÚMERO DOS: Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de los CC. Eduardo de la Peña Sánchez y Gustavo Arroyo Sarabia al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Revolución Democrática, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. esta del orden del día es la siguiente. -----

NÚMERO TRES: Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de los CC. Miguel Ángel Mora Marrufo y Francisco Mafud Hornero al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.

NÚMERO CUATRO: Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de las CC. Arleth López Macías y Mariana Olage al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Acción Nacional, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

NÚMERO CINCO: Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de las CC. Edna Mireya Pérez Corona y Natalia Merino Sánchez al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Encuentro Solidario Baja California, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

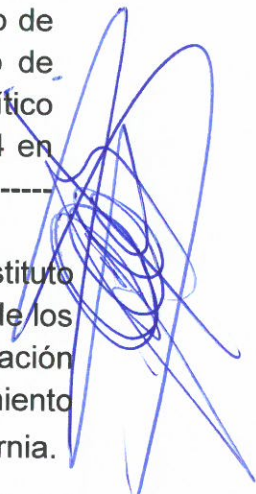
NÚMERO SEIS: Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de los CC. Eligio Valencia López y Apolinar Fernández Álvarez al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político morena en coalición con verde ecologista de mexico y fuerza por mexico, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

NÚMERO SIETE: Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de las CC. Dulce Janeth Valdez Valerio y Natalia Merino Sánchez al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político revolucionario Institucional, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.

Es cuanto señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, me permito mencionar en el orden del día



ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

No habiendo más comentarios, Secretaria **someta a votación** la propuesta de orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión en el presente acuerdo con su modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor-----

Consejero presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día, con la modificación planteada, es cuanto señor presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con la cuenta que se da a la presidencia con cinco votos a favor se aprueba se por unanimidad el orden del día para esta sesión, secretaria proceda con el primero punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: número 1 es lo relativo al Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 09 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de los CC. Alfonso Oscar Pérez Rico y Abelardo Alcaraz Santillán al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político partido del trabajo, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.-----

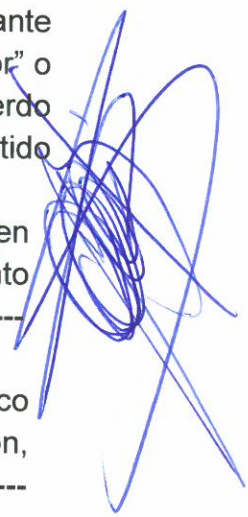
No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero presidente, le informo que existen 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra contra el proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se **aprueba por unanimidad** (*mayoría*) el proyecto de referencia. Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número dos, Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de los CC. Eduardo de la Peña Sánchez y Gustavo Arroyo Sarabia al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Revolución Democrática, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----



ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo de merito, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Por instrucciones del Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número tres, Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de los CC. Miguel Ángel Mora Marrufo y Francisco Mafud Hornero al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Movimiento Ciudadano, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. - -----

No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Por instrucciones del Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y ninguno en contra del proyecto del proyecto de merito. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con la cuenta que se le da a esta presidencia con cinco votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Punto número cuatro, Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de las CC. Arleth López Macías y Mariana Olague al

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar.—

Se le da el uso de la voz a la representante de morena..-----

REBECA VALLE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO MORENA: Muchas gracias señor presidente, recibí el correo electrónico y ahorita en físico la convocatoria para el día de hoy pero si me gustaría tener los anexos que sustentan el asunto del orden del día, eso es todo, me faltaría lo que acompaña a la presente convocatoria los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día, es tanto.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: En referente, ¿exactamente qué documentos son los que requiere?, ¿todos los que se presentan de todas las candidaturas?-----

Ok, nada más que entonces podríamos tener receso porque son bastantes documentos que se presentaron de cada uno de las candidaturas tendríamos que sacarle copia a todas OK.-----

Pide el uso de la voz el representante de Fuerza por México.-----

MIGUEL ÁNGEL URIBE TORRES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO. Fuerza por México: buenos días a todos, gracias, con su venia señor presidente en atención a que se ha dispensado la lectura de los acuerdos igual hago una petición, haber si se me pueden circular los proyectos que se están botando y de los que se está dispensando la lectura a fecho de tener conocimiento y poder hacer mis funciones de representación adecuada, si es posible.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se le concede el uso de la voz al representante de acción nacional.-----

VICTOR HUMBERTO AMERICANO MENA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: en cuanto a los documentos solicitados tienen razón que deben de tenerlos pero estamos enfocados ahorita en el punto número 4, Considero que los documentos que les hacen falta los hubieran obtenido o solicitado antes de la sesión, ya que fuimos notificados, si mal no recuerdo del el día 12 de abril, por notificación electrónica, entonces el punto cuatro que estamos hablando es exclusivamente sobre el proyecto de acuerdo de acción nacional, la documentación que ellos soliciten, es obligación de cada uno de los representantes buscar la documentación que desean tener con el debido tiempo para poder participar, entonces yo considero que debemos enfocarnos en la aprobación de los proyectos y si ellos requieren alguna otra documentación que la soliciten en su debido tiempo.

CONSEJERO PRESIDENTE: para llevar un orden estamos en primera ronda, todavía no terminamos la primera ronda, es que alguien más está solicitando como primera ronda, para llevar un orden, el consejero Manuel Sabido y a continuación el representante del partido Encuentro Solidario

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

morena exponen para efectos de poder darle transcurso a la sesión, (cambia de microfono) bueno, bueno, para efectos perfecto de darle curso a la sesión, si no tienen ustedes mayor inconveniente se les puede proporcionar copia de los anexos que ustedes solicitan, desde luego que ya fueron revisados y fueron analizados y van a ser publicados van a estar a disposición, pero terminando ustedes pudieran pasar para que los de primera mano los vean y posteriormente este darles las copias que ustedes solicitan que si no tienen inconveniente, es cuanto.-----

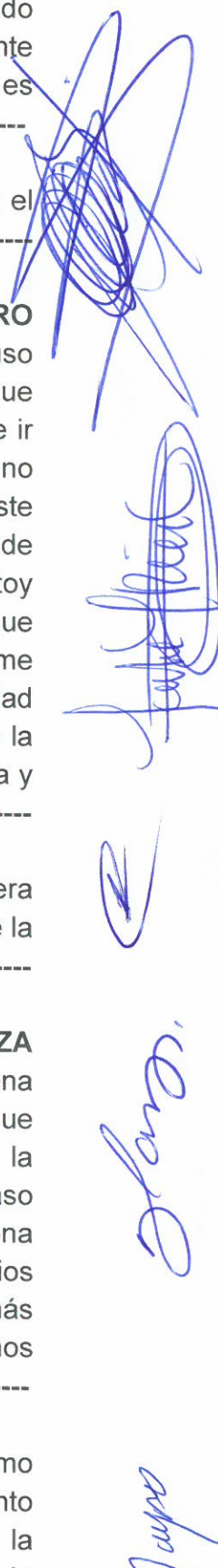
CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias por su participación, por favor se le da el uso de la voz al representante del partido encuentros solidario.-----

ÁAARON DÍAZ ROBLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Con la venia presidencia, gracias, por el uso de la palabra en relación a los temas en primera ronda, quiero comunicar que como lo dijimos desde un inicio este es una fiesta democrática y tenemos que ir todos en un consenso, ¿qué tiempo establece la ley para pedir las cosas?- ninguno todos los días y horas son hábiles, sin duda lo que dice nuestro consejero, este que me antecede señor Sabino, hay razón se puede generar la solicitud de la de la manera más agil posible, yo creo que no hay ningún inconveniente, yo estoy muy interesado en relación al proyecto, me gustaría ver la última versión, porque hubo una petición expresa por parte de del partido en relación al tema y me gustaría conocer el contenido, agilizando por esa situación yo le pediría prioridad en relación a ese proyecto porque no lo tengo y la idea es avanzar todos de la mejor manera, estamos de acuerdo en todo lo que sea sin tanta cuestión sacra y agil.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, muchas gracias, alguien más en primera ronda que no haya hablado, OK, iniciando la segunda ronda se le da el uso de la voz al representante de fuerza por México, por favor.-----

MIGUEL ÁNGEL URIBE TORRES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO. Gracias señor presidente, con su venia creo que vale la pena distinguir la petición que hice, hace su servidor en nombre del partido que representó es en relación al proyecto que se está botando de acuerdo a la dispensa del trámite, nada más para saber que se está discutiendo y en su caso tener oportunidad de ser algún comentario o no, en relación a lo que menciona representante de acción nacional hay que recordar que uno de los principios rectores que rigen el procedimiento es el de máxima publicidad, verdad y además de que tenemos funciones de representación que van más allá de los rigorismos procesales, es cuanto señor presidente.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Alguien más en segunda ronda, bueno como como lo acaba de mencionar el representante de fuerza por México la intención de tanto de ese consejo como el espíritu del Instituto estatal electoral siempre es la transparencia y me parece adecuada la petición que hace el representante de



Handwritten signatures in blue ink, including a large scribble at the top, a signature that appears to be 'ÁAARON DÍAZ ROBLEDO', a signature that appears to be 'MIGUEL ÁNGEL URIBE TORRES', and a signature that appears to be 'adm' at the bottom.

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

que nada más quería comentarles sobre que independientemente de los de las, de si de los acuerdos que tomamos aquí ustedes van a tener su tiempo para que si consideran su momento con los información que emerja de esta de esta sesión, pues tiene tiempo para impugnarlo, posteriormente tendrán su tiempo legal para que si hay algún algo que para ustedes esté irregular o que para ustedes no estén en la en una forma lineal pueden impugnarlo, a partir de eso tiene sus términos, sus términos perentorios, independientemente de eso nos comprometemos, que en cuanto se pueda.-----

Déjeme consultar algo con la fedataria para ver si los tenemos digitales, porque si normalmente digitalizamos todo. pero como fue bastante el cúmulo de trabajo y de aportaciones de documentaciones por parte de ustedes, que inclusive, algunos no me dejarán mentir, en dos o tres ocasiones, se les estuvo orientando de cómo llenar, que presentar y que no presentar entonces, eh, ya en su registro se entregaron todos, todo en orden, pero no sé si se digitalizaron nada más como pregunta directa los quiere, ¿si le sirven digitales a usted licenciada ?. -----

REBECA VALLE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO MORENA: Físicos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE:OK, si porque ahorita precisamente dilatamos un poquito, dos minutos la sesión, porque se nos trabó la impresora, la impresora algo pasó, y este me estaban informando que estaba la impresora no sé, del departamento de técnicos ¿ya quedó bien la impresora?-----

DEPARTAMENTO TÉCNICO: ¡Si!.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: OK, Una pregunta y en específico para no violentar su petición, eh, tratando de abundar ¿los quiere en este momento o se lo podemos proporcionar posterior a la sesión?, digo. Si por supuesto sí nos darían no sé alrededor de 20 minutos, media hora, el tiempo que sea suficiente terminando la sesión, hacemos los trabajos técnicos necesarios para hacer la impresión de todos los documentos, de porque, si les doy de uno, les tengo que dar de todos, inclusive de la de usted, en harás de la igualdad no únicamente los de los demás partidos, sino incluyendo lo de usted y a su vez replicarlo hacia los demás partidos.-----

Entonces vamos a interrumpir para tomar protesta para que se integre a los trabajos.

-----**IMPLEMENTACIÓN DE PRÓTOCOLO SOLEMNE**-----

Persona representante del partido político, con el brazo derecho extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Distrital Electoral. -----

REPRESENTACIÓN DE PARTIDO POLÍTICO: si protesta!

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

Adelante puede tomar su lugar, por favor, entonces nada más para la bitácora siendo las 10:34 AM se integra a los trabajos de este consejo distrital 9 la representante suplente del partido revolucionario institucional o es la titular? ¿ es Representante o es titular usted? Es titular a OK.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Continuamos con la votación.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Disculpen para terminar, no quise continuar hablando, sin que la representación de, que se integró, tomara protesta para estar regular en nuestras actuaciones.-----

Lic está satisfecha su petición de qué terminando la sesión iniciamos los procesos técnicos para la impresión de la petición que está haciendo es suficiente.-----

Consejeros sin poner un punto más de votación les parece bien?-----

OK, sí claro por supuesto, independientemente de eso les hicieron llegar a tiempo como lo mencionó acción nacional nacional a sus direcciones electrónicas pero deme un segundito.-----

De hecho el problema que tuvimos fue que como está, son varias hojas y se mandaron a hacer no sé si alcancé escuchar la impresora todavía está imprimiendo este pero Aquí tenemos tú tienes una y yo otra no?

Si, es que estoy preguntando el avance de qué se llevan, sí tenemos juegos para ellos pero no sé, sí disculpen es que estamos tomando una deliberación aquí con la secretaria de acuerdos y la delegada de procesos está haciendo una propuesta que me decía que si a todos los demás partidos se los damos digital y a los dos partidos que están solicitando se los damos por escrito, y les digo que no, será parejo para todos, va hacer igual, a todos se les va a hacer llegar digital y a todos se les va a hacer llegar este físico, entonces ya es decisión de ustedes como lo utilicen, va a ser igual para todos, para que no haya una discrepancia posterior y se está haciendo justa su petición, tan es así que si la tenemos contemplada, pero los fierros no tiene honor y nos falló la máquina impresora, entonces, es que fue mucha carga para en poco tiempo.-----

Entonces pues lo que vamos a hacer se va a leer el acuerdo de lo de para darle solución que se lea el acuerdo y evita la dispensa específicamente para lo que es encuentro solidario que es lo más sano sano, que se lea completo.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Buenos días, nada más para comentar todos los acuerdos que se les mandaron, ya los tienen en sus correos, nada nada más únicamente el cambio que se les hizo la cuestión de con anticipación nada más del pez y del partido institucional revolucionario, todo quedó exactamente igual nada más únicamente se les postuló. lo que es el punto de registro de candidaturas ente

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large scribble at the top, a signature in the middle, and another signature at the bottom.

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

Entonces se les volvió a agregar. pero todo queda igual de todos modos se les va a dar en físico también para que lo puedan checar, sale.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: OK, entonces, este, retomando se hizo la petición por parte del partido morena, es procedente se les va a entregar la petición se les va entregar en físico y continuamos en el punto donde dejamos la la sesión.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Continuando con el punto número 3 por instrucciones del consejero presidente mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de mérito a su consideración, por lo que se le solicitó sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando la mano primeramente quienes estén a favor.-----

Por instrucciones del consejero presidente le informo que existen cinco votos a favor y ninguna en contra.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor se aprueba por **unanimidad** el acuerdo de mérito, secretaria fedataria proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el número, es lo relativo al número cuatro con el Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de las CC. Edna Mireya Pérez Corona y Natalia Merino Sánchez al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Encuentro Solidario Baja California, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.---

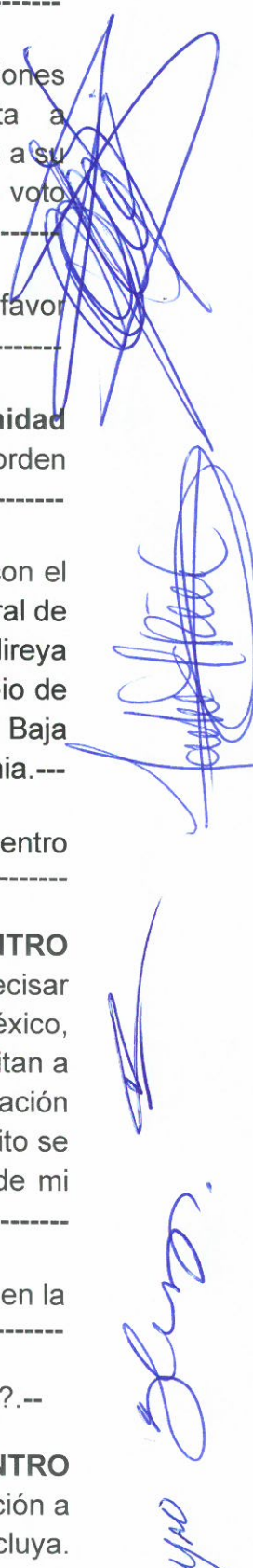
CONSEJERO PRESIDENTE: Fue el cuatro el que se interrumpió. Encuentro solidario solicita la palabra. -----

ÁAARON DÍAZ ROBLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUESTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Gracias por el uso de la palabra, para precisar son tres cuestiones, una son adheriem a la petición de morena y de fuerza México, morena en relación a los documentos que avalan las inscripciones, que solicitan a cada partido en físico, en relación al contenido que se va a agitar hoy, en relación a que hubo una petición antes del envío de la información del proyecto, solicito se me entregue de forma inmediata una copia o se lea la parte conducente de mi petición, le agradezco, es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDETE: Nada más para precisar, se tiene una duda aquí en la secretaría. -----

SECRETARIA FEDATARIA: ¿Con lo relativo a su partido es lo que comenta ?.--

ÁAARON DÍAZ ROBLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUESTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Si, en relación al proyecto de mi y en relación a de los demás, respecto a lo que pidió morena, pues también que se me incluya. Pero en ese no llave prior en la consideración a las fechas México...



ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

cuatro cuando se hace la petición y era lo que estaba revisando yo precisamente se estaba poniendo a consideración del pleno el número cuatro. -----

El cuatro es de acción nacional, disculpen nada más para verificar que tenemos la misma información. -----

SECRETARIA FEDATARIA: OK, continuando con el punto número cuatro por instrucciones del consejero presidente mediante votaciones económicas se pregunta a las consejerías electorales si están a favor en contra del acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando la mano primeramente quienes estén a favor y posteriormente los que estén en contra. -----

Por instrucciones del consejero presidente me permito informar que existen cinco votos a favor y ninguna en contra. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor se aprueba por **unanimidad** el punto de acuerdo de mérito, secretaría, proceda con el siguiente punto del orden.

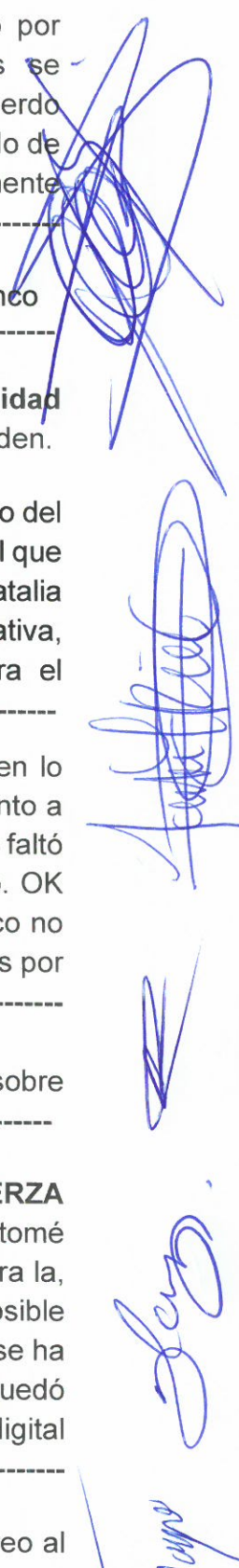
SECRETARIA FEDATARIA: Es el punto número cinco del Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de las CC. Edna Mireya Pérez Corona y Natalia Merino Sánchez al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Encuentro Solidario Baja California, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.-----

A lo cual me permito dar lectura OK, aquí se menciona nada una cuestión en lo relativo al registro aquí cumplió con todos los requisitos del legibilidad en cuanto a la propietaria de la candidatura suplente sin embargo la candidata suplente si le faltó un requisito por ser nacida en el extranjero sale, tiene la acta de nacimiento. OK Entonces en cuanto a la cuestión se les manda también el acuerdo electrónico no sé si les llegó para dispensa de lectura incluido en copia de todos los acuerdos por lo cual es cuanto señor presidente.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se le da el uso de la voz por primera ronda sobre este punto al partido fuerza por México. -----

MIGUEL ÁNGEL URIBE TORRES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO. Si gracias, con su venía presidente, mire, como el día de hoy tomé protesta no hay forma de que mi correo electrónico haya sido considerado para la, el envío de esa documentación que todos los demás partidos tienen será posible que se me envíe, igual es lo que mencionaba puede ser digital lo mismo que se ha enviado para los demás, si me lo pueden enviar ahora a mi correo que ya ya quedó a disposición de este órgano, a efecto de que nada más se me puede enviar digital y yo poderlo consultar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Por favor de procesos, le pueden tomar el correo al licenciado para que inmediatamente se le envíe lo que se le solicitó. -----



ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

MIGUEL ÁNGEL URIBE TORRES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO. si con su venía presidente, en el en el oficio donde a los partidos nos acreditan ahí viene señalado el nombre, el número de teléfono y correo electrónico ya debe estar por ahí, no obstante, con todo gusto lo hago para los efectos de notificación. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Presidente: si, si ahorita por practicidad para que en este mismo instante se lo estén mandando lo que está solicitando independiente de cómo lo dice, de Mexicali nos acaban de actualizar de hecho es extraño esta semana han actualizada como 4 o 5 veces esa lista, han estado cambiando y poniendo los este, como dice el licenciado hay unos que apenas estaban autorizado a sus representantes, tanto en el consejo general, como ante este Distrito. Entonces, hay que adecuarlos. -----

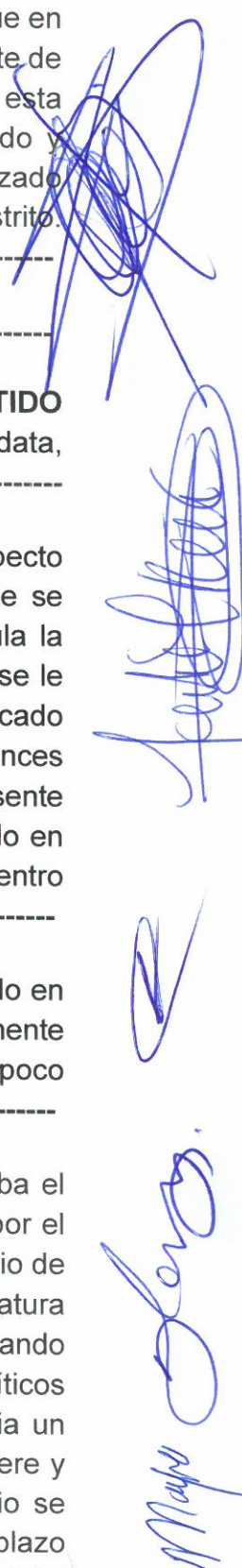
Se le concede el uso de la voz a la representante de morena. -----

REBECA VALLE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO MORENA: muchas gracias. Ahorita lo que mencionó del registro de una candidata, nacida en el extranjero, no entendí. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si de hecho es lo que se va a leer nada más respecto al punto de cómo se resolvió este, Esa punto del orden del día, en donde se presenta para fines prácticos y nada más se presenta una una en la fórmula la suplente es nacida nacida en Chulavista, mexicana nacida en Chula vista y se le requirió la documentación trajo el acta de nacimiento pero le hace falta el certificado expedido por la Secretaría que esté la secretaria de relaciones exteriores, entonces se le requirió y está en término para que se requiera al partido, de qué nos presente ese certificado que hace falta, el partido ya tiene conocimiento y se ha estado en contacto con ellos de qué hace falta ese, esa parte del certificado, encuentro solidario es la suplente de fórmula de la licenciada Edna.-----

Pero ahorita vamos a dar específicamente lectura de cómo se está resolviendo en el acuerdo, se va omitir todos los antecedentes, el glosario y punto específicamente sobre cómo se está acordando se le va dar lectura para que para abundar un poco más, pero básicamente en esos términos.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Se resuelve de la siguiente: primero se aprueba el registro de Edna Mireya Pérez a cargo de la diputación local de propietaria por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido político encuentro solidario de Baja California; Segundo se declara la improcedencia del registro de la candidatura suplente Natalia Merino Sánchez en términos de lo establecido en el considerando de este apartado; Tercero con el fin de salvaguardar los derechos políticos electorales se otorga el partido político encuentro solidario de Baja California un plazo de 72 horas contados a partir de su notificación para que así lo considere y sustituye la candidatura Suplente que alude en el acuerdo anterior contrario se procederá a su cancelación; Cuarto publíquese en el portal de institucional del plazo indicado del artículo 22 en numeral cuatro reglamento interior del Instituto estatal



Handwritten signatures in blue ink, including a large scribble at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom that appears to read 'Miguel Uribe Torres'.

ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Básicamente esos son los puntos resolutivos del acuerdo que se tomó, respecto al partido Encuentro Solidario, todo lo de más de aprueba, el único es que se le pone a consideración resguardando sus derechos Político electorales, para que en su momento tome la decisión de qué le corresponda al partido ya sea haciendo una sustitución o decir si tengo el certificado aquí está y suple la deficiencia de que tenemos, por eso estamos ahorita resolviendo específicamente sobre esa candidatura que se está aportando, sobre la fórmula más que nada. -----

Cuando iniciamos ahorita porque todavía el acuerdo no se aprueba, el acuerdo todavía no se aprueba, estamos poniendo a consideración, este obviamente se tiene que hacer la notificación y a partir de 72 horas, obviamente terminando la sesión lo vamos a notificar. -----

Disculpen los demás partidos los demás representantes tienen alguna duda sobre cómo se está resolviendo este punto?. -----

Entonces continuamos con la sesión. -----

OK, una vez aclarado el punto se somete a consideración de este consejo distrital el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios observaciones, solicito que me indiquen si hay alguna otra observación. -----

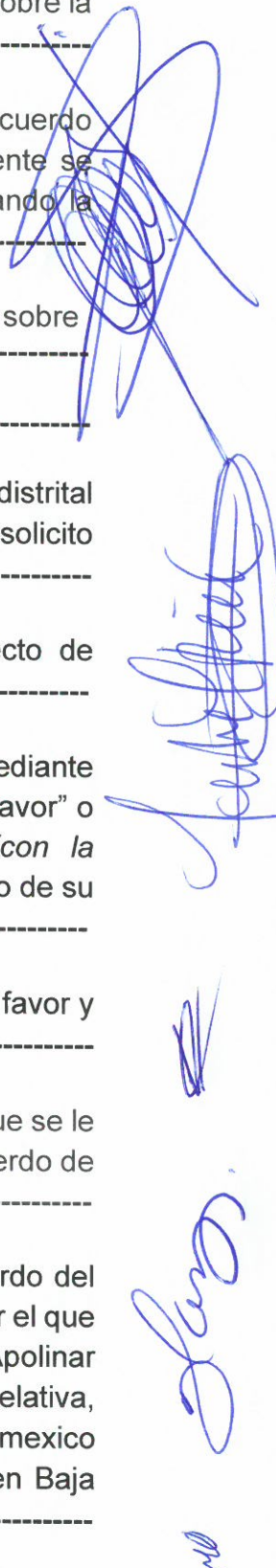
no habiendo más observaciones secretaria somete a votación el proyecto de acuerdo por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración (*con la modificación planteada*), por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

por instrucciones del consejero presidente le informo que hay cinco votos a favor y ninguno en contra.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Que amable muchas gracias, con la cuenta que se le da a esta presidencia con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito, secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, gracias.-----

SECRETARIA FEDATARIA: El punto número seis es el proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de los CC. Eligio Valencia López y Apolinar Fernández Álvarez al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político morena coalición con verde ecologista de mexico y fuerza por mexico, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----



ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración (*con la modificación planteada*), por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Por instrucciones del consejero presidente le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con la cuenta que se le da a esta presidencia se **aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

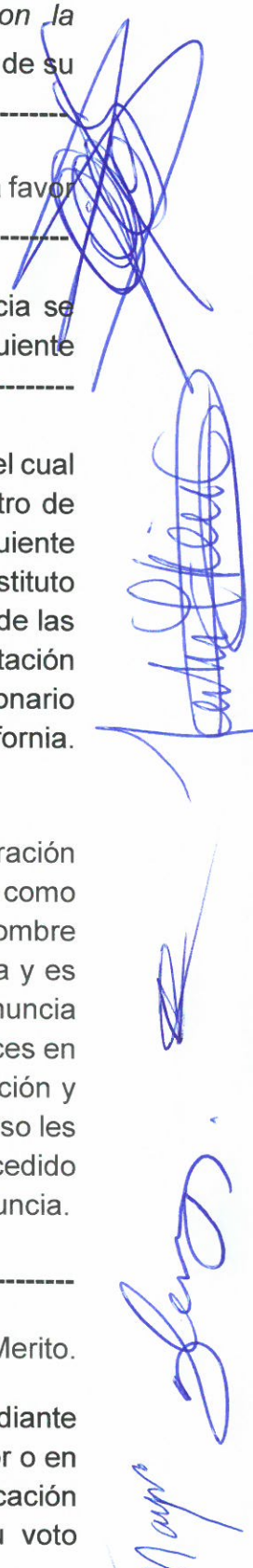
SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al numero siete. mismo en el cual se hace mencion a la correccion del nombre correcto de la suplente al registro de candidatura establecido en la modificacion del orden del dia . queda de la siguiente manera: punto siete proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 9 del instituto estatal electoral de Baja California por el que resuelve la solicitud de registro de las CC. Dulce Janeth Valdez Valerio y Emilia Ortega Aceves al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político revolucionario Institucional, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Esta presidencia nada más hace una aclaración sobre la corrección del nombre ahí, lo que pasó fue que una sustitución y como inicialmente ya habíamos notificado con anticipación con el anterior nombre entonces aquí lo que se hizo fue una sustitución de del de la de la suplencia y es por eso que hay cambio de nombre. - Esta sustitución vino en base a la renuncia que se recibió ante esta presidencia por parte de la candidata suplente entonces en base a eso renuncia la candidata propuesta inicialmente y viene una sustitución y nosotros ya habíamos circulado el orden del día, con el anterior nombre, por eso les digo que hemos tenido mucho trabajo con respecto a cosas que nos han sucedido es lo que les quería poner que ese nombre viene por la sustitución de la renuncia.

Entonces, ¿ alguien más?. -----

No habiendo más comentarios secretarios votación proyecto de acuerdo de Merito.

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero presidente, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con la modificación planteada por lo que se le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando la mano primeramente quienes estén a favor -----



ACTA: 02/EXTRA/14-04-24

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias con la cuenta que se le da a esta presidencia con cinco vistos a favor, se aprueba por **unanimidad** el punto de Acuerdo que se sometió a votación. Por favor secretaria de cuenta con el siguiente punto del orden del día -----

SECRETARIA FEDATARIA: punto número nueve es el relativo a Asuntos Generales.. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, alguien desea agregar algo en asuntos generales, alguno ? -----

Está solicitando el uso de la voz el representante del partido encuentro solidario.


ÁARON DÍAZ ROBLEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUESTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Con su venía presidencia. yo quiero hacer acostar que obre la buena disponibilidad de este distrito, no solamente para atender al suscrito, si no a todos, he estado presente en estos días de manera continua, visitando y solicitando cosas, y la buena atención que ha tenido y he visto, quiero hacerla constar, de la transparencia y los buenos buenos tratos que hemos tenido diversos partidos políticos que deben hacerse constar, no solamente lo malo, lo bueno debe resaltarse y hoy quiero reconocer y dar testimonio de qué este distrito ha sido gentil con todos los participantes y gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias por la distinción que hace el consejo se le agradece al Representante

No habiendo comentarios y en virtud de qué no existe más asuntos por tratar siendo las 11:11 horas del día 14 de abril del 2024 se da por concluida esta sesión muchas gracias por su presencia y muchas gracias a las personas que están viendo a distancia. -----

El presente instrumento consta de **17** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el consejero presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 9 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Con ste** -----



LAURO PABLO BRIONES SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE
DE BAJA CALIFORNIA



MAYRA MORA NUÑO
SECRETARIA FEDATARIA

